



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/017/2026 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES DEL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA".

---00000---

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2026, LOS ABAJO FIRMANTES SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/017/2026 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES DEL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA".-----

POR PARTE LOS LICITANTES DE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. LUIS ARMANDO ACOSTA FONCECA, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA GBGC, S.A. DE C.V. Y EL C. MARTIN ALAN CALDERÓN LOPEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL C. DIEGO IVÁN FÉLIX FLORES. -----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENLISTADOS A CONTINUACIÓN: EL M.A.N.F. ROGELIO MACEDO CASTILLO, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE CONTABILIDAD; C. BENJAMÍN SAIZ LUGO, SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; LIC. GAMALIEL LEÓN CASTRO, TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS Y PRESUPUESTO; C. JULIO CÉSAR CAHUE HARO, CUARTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; M.C. MARÍA SUGEY LÓPEZ SOTO, QUINTO VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE H. CABILDO; LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. POR PARTE DE LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN INTERVIENE LA LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ. POR EL ÁREA REQUERENTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL ING. JAIME ABNER ÁVALOS MARTÍNEZ, DIRECTOR DEL TALLER MUNICIPAL.-----

EL LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA LES INFORMA QUE, A LA FECHA Y HORA LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7.2 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, PARA LA RECEPCIÓN DE DUDAS CON RELACIÓN A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES INSCRITOS.-----

COMERCIALIZADORA GBGC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA #1

REFERENTE A LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES DESTINADOS A TALLER? ¿SERÍA VÁLIDO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, EL CUAL INICIÓ SU VIGENCIA EN HACE CUATRO MESES, O ES NECESARIO Estrictamente SEAN LOS DOCE MESES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, CONSIDERANDO QUE DICHO CONTRATO SERIA RENOVADO, CONFORME A LO ESTIMULADO EN SUS CLÁUSULAS, EL AÑO INMEDIATO?



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	PÁGINA 19 5.3 DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA INCISO N)		
RESPUESTA:	EL CONTRATO TENDRÁ QUE ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y EN CASO DE QUE SE VENZA UNA VEZ ADJUDICO EL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR TENDRÁ QUE RENOVARLO Y CONTINUAR VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.		

PREGUNTA #2

REFERENTE A LOS SERVICIOS, SEÑALADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, FUERA DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, ¿EL KILOMETRAJE HACIA EL LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO SERÁ CONSIDERADO DEL DOMICILIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, O EL DOMICILIO DEL PRESTADOR DEL SERVICIO?

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	ANEXO A PAGINA 33-38. NOTA SERVICIOS PREVENTIVO, MENOR Y MAYOR		
RESPUESTA:	EL DOMICILIO QUE SE TOMARÁ EN CUENTA PARA CONSIDERAR EL RADIO DE 20 KILÓMETROS SERÁ EL DOMICILIO DEL EDIFICIO SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA, UBICADO EN AV. ÁLVARO OBREGÓN Y MARIANO ESCOBEDO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80000.		

PREGUNTA #3

¿LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD O EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES SUJETOS A LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ SER CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO?, EN CASO DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO ESTOS DEBEN SER RATIFICADOS ANTE NOTARIO, ¿O PUEDEN SER EXHIBIDOS EN COPIA SIMPLE?

DUDA U OBSERVACIÓN GENERICA: (CUALQUIER PREGUNTA SIN RELACIÓN A DETERMINADO INCISO)			
DUDA U OBSERVACIÓN:	5.3 DOC. PROPUESTA TECNICA INCISO N), P), Q)		
RESPUESTA:	DEBERÁN SER PRESENTADOS EN COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, DICHA CERTIFICACIÓN ANTE NOTARIO PÚBLICO SE PODRÁ ESTAR CON FECHA PREVIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.		

PREGUNTA #4



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

¿RESPECTO A PÓLIZA DE SEGURO DE PISO, CON COBERTURA PARA ROBO, DAÑOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL A VEHÍCULOS, EN CASO DE CONTAR CON MÁS UN TALLER, QUE FORMAN PARTE DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE, SE DEBEN ASEGURAR TODOS LOS TALLERES, O SOLO AQUEL DONDE SE RESGUARDEN LA UNIDAD?

DUDA U OBSERVACIÓN GENERICA: (CUALQUIER PREGUNTA SIN RELACIÓN A DETERMINADO INCISO)	
DUDA U OBSERVACIÓN:	5.3 DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA INCISO K)
RESPUESTA:	DEBEN TENER PÓLIZA DE SEGUROS EN TODAS LAS INSTALACIONES (UBICACIONES) DONDE SE RESGUARDARÁN LAS UNIDADES VEHICULARES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA #5

REFERENTE A LA CERTIFICACIÓN SEÑALADA EN EL PUNTO 2.2 DE LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA, CUAL ES TIEMPO ESTIMADO DE VIGENCIA DE LA CITADA CERTIFICACIÓN?

DUDA U OBSERVACIÓN GENERICA: (CUALQUIER PREGUNTA SIN RELACIÓN A DETERMINADO INCISO)	
DUDA U OBSERVACIÓN:	2.2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PROPUESTA TÉCNICA)
RESPUESTA:	LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA TENDRÁ QUE ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, EN CASO DE QUE SE VENZA UNA VEZ ADJUDICO EL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR TENDRÁ QUE RENOVARLA Y CONTINUAR VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

DIEGO IVÁN FÉLIX FLORES

PREGUNTA #1

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 33-73	NUMERAL DE CONTENIDO ANEXOS	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	AGRADEZCO EL APOYO QUE NOS BRINDE PROPORCIONÁNDONOS LOS ANEXOS A, Y NÚMS. 1 AL 26 DE LA CONVOCATORIA EN VERSIÓN EDITABLE (WORD).		
RESPUESTA:	LOS ANEXOS SERÁN ENVIADOS A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS PARTICIPANTES.		

PREGUNTA #1

NÚMERO DE	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE	PÁRRAFO
-----------	------------------	------------	---------



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

PARTIDA	VARIAS	CONTENIDO CUERPO DE LA CONVOCATORIA	
DUDA U OBSERVACIÓN:	EN LA CONVOCATORIA, 46 VECES HACE REFERENCIA A "BASES" SIN EMBARGO EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS NO APARECE ESTE VOCABLO, SE REFIERE A LA "CONVOCATORIA"?		
RESPUESTA:	SE REFIERE A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN O BASES DE LA CONVOCATORIA.		

PREGUNTA #2

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 7	NUMERAL DE CONTENIDO 3.4	PÁRRAFO ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	<p>SI UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES RESULTARE QUE DOS O MÁS SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EMPATE), EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN RESULTE GANADOR DEL SORTEO QUE SE REALICE CONFORME LO CREA CONVENIENTE LA "CONVOCANTE" EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE EN LA MATERIA. (SUBRAYADO PROPIO)</p> <p>NO ESTÁ CONTEMPLADO ESTE SUPUESTO EN NINGUNO DE LOS ORDENAMIENTOS QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO,</p> <p>SE REPRODUCE LA PARTE APLICABLE DEL ARTÍCULO 45 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY.</p> <p>DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE LAS PERSONAS DEL SECTOR SEÑALADO, LA SECRETARÍA O ENTIDAD PODRÁ OPTAR POR DIVIDIR LAS PARTIDAS DE BIENES O SERVICIOS ENTRE LOS LICITANTES EMPATADOS O REALIZAR UN SORTEO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE ESTA LEY.</p> <p>LA PARTE APLICABLE DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO ESTABLECE QUE:</p> <p>SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LAS PROPOSICIONES CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.</p> <p>CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, RESPETUOSAMENTE PROONGO QUE SE MODIFIQUE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN.</p>		
RESPUESTA:	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, EL CRITERIO DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁ ES EL QUE ESTÁ INDICADO EN LA CONVOCATORIA/LAS BASES DE PARTICIPACIÓN QUE ES POR PUNTOS Y/O PORCENTAJE.		

PREGUNTA #3



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 16-17	NUMERAL DE CONTENIDO 5.2 INCISO I)	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA SUBRAYANDO EL NOMBRE DEL ADMINISTRADOR ÚNICO APODERADO DE LA EMPRESA. (PERSONA MORAL). EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, SE CUMPLE CON ESTE APARTADO CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL?		
RESPUESTA:	EL REQUISITO DEL "ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA" NO APLICA PARA LAS PERSONAS FÍSICAS, NO PRESENTARLO LAS PERSONAS FÍSICAS NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.		

PREGUNTA #4

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 17-19	NUMERAL DE CONTENIDO 5.3.L)	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE POR ESCRITO, (CONFORME AL ANEXO NÚM. 15), QUE CUENTA POR LO MENOS CON 30 EMPLEADOS QUE POSEEN LA EXPERIENCIA SUFICIENTE PARA OTORGAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, JUNTO CON EL ESCRITO TENDRÁ QUE PRESENTAR DOCUMENTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), DONDE SE VERIFIQUE EL NÚMERO DE EMPLEADOS REGISTRADOS CON LOS QUE CUENTE EL "LICITANTE". ADEMÁS, LOS EMPLEADOS ACREDITADOS DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS ANTE EL IMSS A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES. REFERENTE AL "ESCRITO TENDRÁ QUE PRESENTAR DOCUMENTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.", SE REFIERE A 3 MESES PREVIOS A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA? RESULTA CLARO QUE, NINGÚN LICITANTE QUE NO CONOZCA LA FUTURA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, PUEDE CUMPLIR CON TANTA PRECISIÓN CON ESTE REQUERIMIENTO, Y TENER UNA BASE		



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

	<p>PERMANENTE DE 30 EMPLEADOS COMO LA QUE SE REQUIERE PARA PODER CUMPLIR CON EL PUNTAJE SOLICITADO.</p> <p>LA OBLIGATORIEDAD DE QUE LOS EMPLEADOS "DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS ANTE EL IMSS A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES."</p> <p>RESPECTO A ESTOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS, RESULTAN APLICABLES LOS ORDENAMIENTOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN:</p> <p>SE TRANSCRIBE EL ARTÍCULO 37 FRAC. V DE LA LEY.</p> <p>ARTÍCULO 37 .- LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO Y EN LAS CUALES SE DESCRIBIRÁN LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER:</p> <p>LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA;</p> <p>SE TRANSCRIBE LA FRAC. XI DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO</p> <p>LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS.</p> <p>POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO, ATENTAMENTE SOLICITO A USTED MODIFICAR EN LO POSIBLE ESTAS CONDICIONANTES LIMITANTES TOTALMENTE Y QUE CIERRAN EL PASO A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO.</p>
RESPUESTA:	<p>FAVOR DE APAGARSE A LOS SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y/O BASES DE PARTICIPACIÓN, ES LA CANTIDAD MÍNIMA (PUEDEN SER MÁS, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN REGISTRADOS ANTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y/O BASES DE PARTICIPACIÓN) DE EMPLEADOS QUE DEBERÁ CONTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE CON EL FIN DE QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE.</p>

PREGUNTA #5

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 17-19	NUMERAL DE CONTENIDO 5.3.M)	PÁRRAFO
-------------------	---------------------------	--------------------------------	---------



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

DUDA U OBSERVACIÓN:

EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE POR ESCRITO, (**CONFORME AL ANEXO NÚM. 16**), QUE CUENTA POR LO MENOS CON 3 GERENTES ADMINISTRATIVOS U OPERATIVOS QUE POSEEN LA EXPERIENCIA SUFICIENTE PARA COORDINAR EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO OTORGAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, JUNTO CON EL ESCRITO TENDRÁ QUE PRESENTAR DOCUMENTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), DONDE SE VERIFIQUEN LOS NOMBRES DE LOS EMPLEADOS REGISTRADOS QUE EL "LICITANTE" PROPONE COMO GERENTES, EN LOS CASOS QUE SE QUIERA ACREDITAR QUE LOS GERENTES CUENTAN CON EDUCACIÓN SUPERIOR SE TENDRÁ QUE PRESENTAR, ADJUNTO AL ESCRITO, COPIA DEL CERTIFICADO, TÍTULO O CEDULA PROFESIONAL EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR AVALADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). ADEMÁS, LOS EMPLEADOS ACREDITADOS COMO GERENTES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEBERÁN ESTAR REGISTRADOS ANTE EL IMSS A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.

DESCONOCEMOS LA BASES EN QUE FUNDAMENTA SU SOLICITUD, Y LA FECHA TAN PRECISA EN QUE CIERRA EL REGISTRO ANTE EL IMSS DE SUS TRABAJADORES, PRECISAMENTE EL DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

CON RELACIÓN A CONTAR CON 3 GERENTES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MANIFIESTO A USTED QUE LA OPERATIVIDAD DE UN TALLER DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SE COMPONE NO SOLO DE GERENTES, LA ESTRUCTURA LA INTEGRA TANTO PERSONAL OPERATIVO COMO ADMINISTRATIVO.

SE DESCRIBEN ALGUNAS DE LAS FUNCIONES:

- **ADMINISTRADOR GENERAL:** ES EL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA, RENTABILIDAD Y TOMA DE DECISIONS, SUPERVISA AL PERSONAL,
- **ENCARGADO DE COMPRAS E INVENTARIO (ALMACENISTA):** CRUCIAL PARA EL FLUJO DE TRABAJO. ADMINISTRA EL STOCK DE REFACCIONES, NEGOCIA CON PROVEEDORES DE AUTOPARTES, GESTIONA LAS COMPRAS DE EMERGENCIA PARA VEHÍCULOS PARADOS Y CONTROLA Y DOTA LAS HERRAMIENTAS ESPECIALES DEL TALLER.
- **COORDINADOR ADMINISTRATIVO / AUXILIAR DE ARCHIVO:** SE OCUPA DE TAREAS COMO LA CAPTURA DE ÓRDENES DE SERVICIO,



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

ACTUALIZACIÓN DEL HISTORIAL O KARDEX DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, EMISIÓN DE REPORTES DIARIOS DE SALIDA Y CONTROL DE FACTURAS.

- **RECEPCIONISTA (S):**

ES EL PRIMER CONTACTO CON NUESTROS CLIENTES, DEBE CONOCER LOS PROCESOS INTERNOS PARA PODER DARLE INFORMACIÓN SUFICIENTE CUANDO ESTE LA SOLICITE, ES QUIEN AGENDA A QUIENES SERÁN RECIBIDOS EN EL TALLER, RESPETANDO SU CAPACIDAD Y EL ORDEN DE LAS CITAS Y LLEVAR REGISTRO DE CLIENTES QUE NO ASISTEN A SU CITA PARA RE-AGENDARLOS.

CAJERO / CONTADOR: RESPONSABLE DE LA **COBRANZA A CLIENTES, FACTURACIÓN**, CONTROL DE EGRESOS (PAGO A PROVEEDORES Y NÓMINAS) Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL TALLER.

- **GERENTE DE SERVICIO:**

ES EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, CONTROL Y DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS QUE DISPONE, SU GESTIÓN BÁSICAMENTE ES GUIAR AL EQUIPO HACIA LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA GESTIONANDO LOS RECURSOS QUE SE REQUIERAN PARA ELLO (HERRAMIENTAS, INSUMOS, PERSONAL, ENTRENAMIENTO, ETC.). DEFINIR LOS INDICADORES DE GESTIÓN, ESTABLECER LOS OBJETIVOS, REVISAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL TÉCNICO Y ASESORES. LA TOMA DE DECISIONES CUANDO HAYA QUE HACER CAMBIO O AJUSTES, ES SU RESPONSABILIDAD.

- **JEFE DE TALLER:**

ES UNA FIGURA MUY IMPORTANTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, SU IMPORTANCIA ESTÁ SUSTENTADA EN QUE LA OPERACIÓN SERÁ EXITOSA, O NO, DE ACUERDO A SU PREPARACIÓN, CONOCIMIENTO, HABILIDADES DE LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN, TODO LO QUE SE HACE EN EL TALLER PASA POR SUS MANOS, EL ASIGNA LOS TRABAJOS, HACE SEGUIMIENTO AL PROCESO, ASESORA TÉCNICAMENTE AL PERSONAL A SU CARGO, HACE SEGUIMIENTO A LA PROCURA DE REPUESTOS, VALIDA LA CALIDAD DE LAS REPARACIONES CON PRUEBAS SI ES NECESARIO Y ES EL PRIMERO EN DETERMINAR LAS NECESIDADES DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICA.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

- **ASISTENTE(S) DE JEFE DE TALLER:**

ESTA PERSONA DEBE ASISTIR COMO SU NOMBRE LO INDICA AL JEFE DE TALLER, SUS FUNCIONES PUEDEN IR DESDE HACER PRUEBAS DE CARRETERA, CUIDADO Y CONTROL DE LAS HERRAMIENTAS ESPECIALES, SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS ESPECIALES, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, SUPERVISIÓN TÉCNICA DE TRABAJOS DE RELEVANCIA, Y CUALQUIER OTRA TAREA QUE LE ASIGNE SU JEFE INMEDIATO.

- **ASESOR DE SERVICIO:**

DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LOS TALLERES, EL RECIBE AL CLIENTE SEGÚN SU AGENDA, INSPECCIONA LA UNIDAD, GENERA LA ORDEN DE SERVICIO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE, ELABORA EL PRESUPUESTO, INFORMA AL CLIENTE DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS, HACE EL COMPROMISO DE ENTREGA Y FINALMENTE ES QUIEN ENTREGA LA UNIDAD AL CLIENTE

- **TÉCNICO AUTOMOTRIZ:**

EL TÉCNICO ES QUIEN HACE LA REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y POSTERIOR REPARACIÓN DE LAS UNIDADES RECIBIDAS EN EL TALLER.

- **LÍDER DE CALIDAD:**

EL LÍDER DE CALIDAD ES EL RESPONSABLE DE QUE EL VEHÍCULO SEA ENTREGADO SEGÚN LO SOLICITADO POR EL CLIENTE, UNA VEZ TERMINADA LA REPARACIÓN, REvisa PARA VALIDAR QUE SE HAYAN REALIZADO TODAS LAS REPARACIONES SOLICITADAS, SE HAYAN REMPLAZADO LOS REPUESTOS SOLICITADOS Y SE HAYA REVISADO LA UNIDAD SEGÚN LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA,

- **LAVADORES:**

- COMO SU NOMBRE LO INDICA EL ES RESPONSABLE DE QUE LA UNIDAD LUEGO DE SER REPARADA SEA ENTREGADA LAVADA Y ASPIRADA.

-

- **CHOFER(S):**



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

	<ul style="list-style-type: none">EL CHOFER PUEDE SER REQUERIDO PARA LA UBICACIÓN DE REPUESTOS NO DISPONIBLES, LLEVAR TRABAJOS A OTROS TALLERES ESPECIALIZADOS, POR EJEMPLO, REPARAR UN SISTEMA DE ESCAPE O RECTIFICAR UNOS DISCOS DE FRENOS, COMPRAR INSUMOS PARA EL TALLER, ETC. UNA DE SUS PRINCIPALES TAREAS ES EL MANEJO DE GRÚAS.MANTENIMIENTO: PERSONAL DE LIMPIEZA, SON QUIENES CUIDAN Y MANTIENEN EL ORDEN Y LA LIMPIEZA EN LAS ÁREAS DE TRABAJO, ESPERA Y OFICINAS; <p>ATENTAMENTE SOLICITO A USTED MODIFICAR EN LO POSIBLE ESTAS CONDICIONANTES LIMITANTES TOTALMENTE Y QUE CIERRAN EL PASO A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO, O ACEPTAR EL ORGANIGRAMA QUE PRESENTAREMOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES COMO PARTE INTEGRAL DEL ANEXO 25, Y EN CASO DE ENCONTRARLO DE CONFORMIDAD, OTORGARNOS EL PUNTAJE REFERIDO EN EL APARTADO 3.4.3. 3.2.</p>
RESPUESTA:	SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE 3 EMPLEADOS QUE REALICEN FUNCIONES GERENCIALES INDEPENDIENTEMENTE COMO LOS NOMBRES EL LICITANTE EN SU ORGANIGRAMA.

PREGUNTA #6

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 17-20	NUMERAL DE CONTENIDO 5.3.N)	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	CON RELACIÓN AL REQUERIMIENTO DE CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS DE POR LO MENOS DE 7,000.00 METROS CUADRADOS DONDE OTORGARÁ EL SERVICIO REQUERIDO, LA SUPERFICIE REQUERIDA PODRÁ PRESENTARSE EN DOS O MAS PREDIOS:? O EN TODO CASO AUTORIZARNOS EL PRESENTAR CONTRATO DE 7000 QUE CONTEMPLA LA SUPERFICIE REQUERIDA, CON ESTA FECHA, EL CUAL ADAPTARÍAMOS PARA EL TALLER, Y DONDE UBICARÍAMOS EL EQUIPAMIENTO NECESARIO.		
RESPUESTA:	LA SUPERFICIE REQUERIDA PODRÁ PRESENTAR EN UNO O MÁS PREDIOS, CUMPLIENDO CON SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y/O BASES DE PARTICIPACIÓN.		



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

PREGUNTA #7

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 24	NUMERAL DE CONTENIDO 7.1	PÁRRAFO ÚLTIMO PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	NOS PUDIERA PRECISAR LA OFICINA O SALA DONDE SE LLEVARÁN A CABO TODAS LAS ETAPAS DE ESTA LICITACIÓN.		
RESPUESTA:	JUNTA DE ACLARACIONES: 08 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA, UBICADO EN AV. ÁLVARO OBREGÓN Y MARIANO ESCOBEDO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80000; PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: 16 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA, UBICADO EN AV. ÁLVARO OBREGÓN Y MARIANO ESCOBEDO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80000; ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO: 20 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE REGIDORES, UBICADA EN CALLE MARIANO ESCOBEDO ESQ. RUPERTO L. PALIZA, S/N, PLANTA BAJA, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80000.		

PREGUNTA #8

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 24-25	NUMERAL DE CONTENIDO 7.1 Y 7.3	PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO
DUDA U OBSERVACIÓN:	EL CALENDARIO DE EVENTOS, ESTABLECE COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 16 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 11:00 HORAS Y EN EL NUMERAL 7.3 SEÑALA PARA ESTE ACTO: PARA EL REGISTRO DE LICITANTES: 10:45 A 10:59 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2026 A LAS 12:00 (DOCE) HORAS EN PUNTO (HORA DE LA CIUDAD DE CULIACÁN SINALOA), LA PUERTA DEL RECINTO DONDE SE DESARROLLE EL EVENTO SERÁ CERRADA Y NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES PUEDE CONFIRMAR LO ANTERIOR? O MODIFICAR LA HORA DE REGISTRO O DE INICIO DEL ACTO?		



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

RESPUESTA:	LA HORA EN LA CUAL SE CERRARÁ EL RECINTO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ES A LAS 11:00 (ONCE) HORAS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA, UBICADO EN AV. ÁLVARO OBREGÓN Y MARIANO ESCOBEDO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80000.
------------	---

PREGUNTA #9

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
		5.2.F)	
DUDA U OBSERVACIÓN:	EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO DONDE CONSTE QUE ESTÁ AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES A NIVEL ESTATAL, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DE NO MÁS DE UN MES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. (PERSONA FÍSICA Y MORAL). QUÉ DEPENDENCIA DEBERÁ EMITIR ESTA CONSTANCIA?		
RESPUESTA:	ES EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE SINALOA (SATES).		

PREGUNTA #10

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
	17-20	5.3.R)	
DUDA U OBSERVACIÓN:	EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE POR ESCRITO, (CONFORME AL ANEXO NÚM. 21), QUE CUENTA CON EL APOYO Y RESPALDO DE SUS PRINCIPALES PROVEEDORES. DEBERÁ ACREDITAR EL APOYO Y RESPALDO DE SUS PRINCIPALES PROVEEDORES CON ORIGINAL DE POR LO MENOS TRES CARTAS RESPALDO EN HOJA MEMBRETADA DEL PROVEEDOR, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDA LA CARTA DE APOYO O RESPALDO. LA CARTA NO DEBERÁ UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN EL CITADO ANEXO SE HACE REFERENCIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/017/2026, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES DEL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA, DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA" CON FECHA DE PUBLICACIÓN 30 DE SEPTIEMBRE 2026. LAS CARTAS DE RESPALDO NO PUEDEN EMITIRSE EN FORMA ABIERTA, Y DEBEN SER REDACTADAS PARA ESTE EVENTO EN ESPECÍFICO, POR LO		



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

	QUE, NINGÚN PROVEEDOR PUEDE EMITIR EL CITADO APOYO O RESPALDO CON FECHA ANTERIOR A UN PROCESO QUE AUN NO EXISTE. SE PUEDEN OBTENER LOS CITADOS ESCRITOS CON FECHA PREVIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES?
RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA #11

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA 17-20	NUMERAL DE CONTENIDO 5.3.S	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	<p>EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE POR ESCRITO, (CONFORME AL ANEXO NÚM. 22), QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA SUFICIENTE PARA OTORGAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN EL ANEXO A DE LAS PRESENTES BASES. LA ACREDITACIÓN SERÁ PRESENTANDO POR LO MENOS TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN (EN HOJA MEMBRETADA DEL CLIENTE, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDA LA CARTA DE RECOMENDACIÓN) DE SUS PRINCIPALES CLIENTES (PUEDE SER EMPRESAS PRIVADAS O DE GOBIERNO) EN LA CUAL EXPLÍCITAMENTE RECOMIENDEN AL "LICITANTE" Y SEÑALE EL TIPO DE SERVICIOS QUE LE FUE BRINDADO. LA CARTA NO DEBERÁ UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p> <p>EN EL CITADO ANEXO SE HACE REFERENCIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/017/2026, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES DEL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA, DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA"</p> <p>CON FECHA DE PUBLICACIÓN 30 DE SEPTIEMBRE 2026.</p> <p>LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN ES DESEABLE QUE SEAN EMITIDAS Y REDACTADAS PARA ESTE EVENTO EN ESPECÍFICO, POR LO QUE, NINGÚN PROVEEDOR PUEDE EMITIR EL CITADO ESCRITO CON FECHA ANTERIOR A UN PROCESO QUE AUN NO EXISTE.</p> <p>SE PUEDEN OBTENER LOS CITADOS ESCRITOS CON FECHA PREVIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES?</p>		
RESPUESTA:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.		

PREGUNTA #11

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO CONVOCATORIA	PÁRRAFO
-------------------	------------------	--------------------------------------	---------



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

DUDA U OBSERVACIÓN:	PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE CUENTA CON UN LISTADO DE REVISIÓN O CHECK LIST?
	NOS LO PUDIERAN PROPORCIONAR EN FORMA ELECTRÓNICA?
RESPUESTA:	NO SE CUENTA CON CHECK LIST ELECTRÓNICO.

JESUS MANUEL GARCIA OCHOA

PREGUNTA # 1

NUMERO PARTIDA	DE	NUMERO PAGINA: 18	DE	NUMERAL DE CONTENIDO: PUNTO 5.3, INCISO L)	PARRAFO: INCISO L)
DUDA OBSERVACION:	U	¿EL NÚMERO DE EMPLEADOS QUE SOLICITA EN EL INCISO L) DEL PUNTO 5.3 ES EL MÍNIMO REQUERIDO?, ¿SE PODRÍA COMPROBAR MÁS EMPLEADOS?			
RESPUESTA:		ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.			

PREGUNTA #2

NUMERO PARTIDA	DE	NUMERO PAGINA: 19	DE	NUMERAL DE CONTENIDO: PUNTO 5.3, INCISO M)	PARRAFO: INCISO M)
DUDA OBSERVACION:	U	¿EL NÚMERO DE GERENTES QUE SOLICITA EN EL INCISO M) DEL PUNTO 5.3 ES EL MÍNIMO REQUERIDO?			
RESPUESTA:		SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE 3 EMPLEADOS QUE REALICEN FUNCIONES GERENCIALES INDEPENDIENTEMENTE COMO LOS NOMBRES EL LICITANTE EN SU ORGANIGRAMA.			

PREGUNTA #3

NUMERO PARTIDA	DE	NUMERO PAGINA: 20	DE	NUMERAL DE CONTENIDO: PUNTO 5.3, INCISO Q)	PARRAFO: INCISO Q)
DUDA OBSERVACION:	U	¿QUÉ EQUIPAMIENTO REQUIEREN LAS UNIDADES MÓVILES A LAS QUE SE REFIERE EN EL INCISO Q) DEL PUNTO 5.3)			



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

RESPUESTA:	EL EQUIPAMIENTO SUFICIENTE PARA BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA LICITACIÓN CUANDO SE SOLICITE FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL TALLER.
------------	--

PREGUNTA #4

NUMERO DE PARTIDA	DE	NUMERO DE PAGINA: 21	DE	NUMERAL DE CONTENIDO: PUNTO 5.3, INCISO W)	PARRAFO: INCISO W)
DUDA OBSERVACION:	U	¿LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN QUE SOLICITA EN EL INCISO W) DEL PUNTO 5?3 PUEDEN TENER FECHA DE UN DÍA ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS?			
RESPUESTA:		ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.			

PREGUNTA #5

DUDA U OBSERVACION GENÉRICA: (CUALQUIER PREGUNTA SIN RELACIÓN A DETERMINADO INCISO)	
DUDA OBSERVACION:	U ¿SE PODRÁ DAR ANTICIPO CONSIDERANDO LOS IMPORTES ASIGNADOS PARA CADA EJERCICIO FISCAL, CON EL PROPÓSITO DE COMPRAR REFACCIONES E INSUMOS NECESARIOS PARA DAR EL SERVICIO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN?
RESPUESTA:	NO SE DARÁN ANTICIPOS.

PREGUNTA #6

DUDA U OBSERVACION GENÉRICA: (CUALQUIER PREGUNTA SIN RELACIÓN A DETERMINADO INCISO)	
DUDA U OBSERVACION:	¿EN CASO DE DAR ANTICIPO FAVOR DE INDICAR EL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS PARA CADA EJERCICIO FISCAL?
RESPUESTA:	NO SE DARÁN ANTICIPOS.

AL NO HABER PREGUNTAS O DUDAS QUE ACLARAR Y PARA FINALIZAR ESTA REUNIÓN, EL LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ, CONFIRMA QUE ESTA ES LA ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES, A SU VEZ AGRADECE A TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

EVENTO, CONFIRMANDO QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 11:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.-----

SE ANEXA A LA PRESENTE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PRESENTES EN LA REUNIÓN.-----

FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.A.N.F. ROGELIO MACEDO CASTILLO

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE
CONTABILIDAD

C. BENJAMÍN SAIZ LUGO

SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

LIC. GAMALIEL LEÓN CASTRO

TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS Y
PRESUPUESTO

C. JULIO CÉSAR CAHUE HARO

CUARTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

M.C. MARÍA SUGEY LÓPEZ SOTO

QUINTO VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
REGIDORA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA DEL H. CABILDO.

LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

POR LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN

LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ING. JAIME ABNER ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL TALLER MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES

C. LUIS ARMANDO ACOSTA FONCECA
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA
GBGC, S.A. DE C.V.

C. MARTIN ALAN CALDERÓN LOPEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL C. DIEGO IVÁN FÉLIX FLORES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/017/2026 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES DEL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA", CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2026 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN.